

REF: 24.243/I/87

REEM: 10.474/M/98

Guayaquil, Diciembre 14 de 1999

señora
ANGELA ECHEVERRIA BENITES DE BADUY
Ciudad.

44832

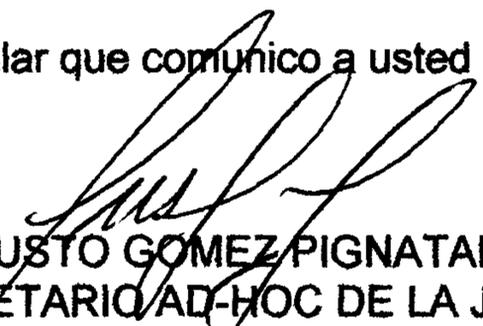
De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **RIVASAL S.A.** en su Sesión celebrada el día viernes 10 de Diciembre de 1999 tuvo el acierto de elegirla a usted **VICEPRESIDENTE** de la Compañía por el lapso de **CINCO AÑOS**, usted reemplazará al señor Ab. Roberto Andrade Pérez cuyo nombramiento fue inscrito con fecha 5 de Febrero de 1.998.-

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto Social de la Compañía, usted reemplazará al Presidente en caso de falta, ausencia o impedimento de dicho funcionario, en la representación legal de la compañía.

La compañía **RIVASAL S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Público Eduardo Falquez Ayala, el 27 de Octubre de 1.987, inscrita en el registro mercantil del Cantón el 17 de Noviembre de 1.987.-

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.


AB. FAUSTO GOMEZ PIGNATARO
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Acepto el cargo de **VICEPRESIDENTE** de la compañía **RIVASAL S.A.** Guayaquil, Diciembre 14 de 1999.-



ANGELA ECHEVERRIA BENITES DE BADUY, ecuatoriana domiciliado en esta ciudad de Guayaquil, en la Ciudadela Los Ceibos, calle primera No.141 y Avenida Principal, con cédula No. 0900235631.-



En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Vicepresidente
Folio(s) 1-294 Registro Mercantil No. 416
N Repertorio No. 503
Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.
Guayaquil, 14 de Enero del 2.000

LRDO. CARLOS FENGE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

Se tomó nota de este Nombramiento a fo 10474 del Registro Mercantil de 1999 al margen de la inscripción respectiva.-
Guayaquil, 14 de Enero del 2.000

LRDO. CARLOS FENGE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil